



CITACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DÍA: 20 DE JULIO 2020
HORA: 11:30
LUGAR: Casa de Cultura "Asunción Balaguer"
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14-07-2020, se ha convocado sesión extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el día 20 DE JULIO DE 2020 a las 11:30 horas, en primera convocatoria y el día 22 de julio de 2020, a las 11:30 horas

en segunda convocatoria, que según lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Dar cuenta de todo lo sucedido desde el comienzo de la crisis del COVID 19, así como las medidas tomadas en el municipio durante la vigencia del estado de alarma:

- Número de vecinos contagiados, fallecidos y recuperados en el municipio.
- Número y tipo de pruebas realizadas.
- Número y tipo de mascarillas homologadas distribuidas y entregadas. Criterios de distribución de las mismas, dónde se han entregado (urbanizaciones, barrios, calles) y a quién (asociaciones, colectivos, etc.)
- Situación actual de las residencias de ancianos:
 1. Número de residencias del municipio controladas.
 2. Número de residentes al inicio de la pandemia y en la actualidad.
 3. Incidencia en residentes (contagiados, fallecidos, recuperados en cada una de ellas).
 4. Disponibilidad de medios homologados para llevar a cabo actuaciones, pasadas, actuales y futuras.
- Servicios sociales:
 1. Número de personas atendidas desde Servicios Sociales
 2. Tipo de ayudas prestadas.
- Protección Civil:
 1. Número de personas atendidas.
 2. Actividades desarrolladas.
- Situación actual de los escolares del municipio:
 1. Ayudas aportadas a este colectivo (comedor, medios informáticos, conciliación familiar, seguimiento pedagógico...)
- Medidas económicas y fiscales para afectados.
- Medidas sociales, regulación de espacios públicos, etc.. para cumplir con las medidas sanitarias.

HASH DEL CERTIFICADO:
63658517B863111667D30E48C3328C8066913FD
FECHA DE FIRMA:
14/07/2020
PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC20CC67C9007CC054A8E





- Coste de las medidas puestas en práctica.
- Control del cumplimiento del estado de alarma:
 1. Infracciones observadas.
 2. Multas impuestas.
- Control presupuestario 2020
 1. Partidas afectadas.
 2. Modificaciones presupuestarias a realizar.
- Situación económica a fecha 31 de mayo de 2020:
 1. Ingresos producidos.
 2. Gastos atendidos
 3. Disponibilidad de créditos.
 4. Distribución del superávit del 2019.
 5. Dedicación de los fondos de la THAM.
 6. Situación del remanente y su posible aplicación.

SEGUNDO. Propuesta de modificación del Reglamento Regulator de la Junta de Portavoces para que esta sea convocada cada 15 días para dar cuenta de la situación en el municipio.

TERCERO. Propuesta de modificación del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno en el art. 11 con la creación del punto 6: "obligación en cada sesión de Pleno ordinario de realizar un informe de las gestiones realizadas por parte de cada Concejalía".

CUARTO. Aprobación de la ampliación de cesión del espacio municipal que fue otorgado a la Despensa Solidaria, mediante la fórmula legal vigente que sea necesaria, durante un año más, como mínimo, debido a la labor social que están realizando en este momento de crisis sociosanitaria.

En Alpedrete, a fecha de firma
LA SECRETARIA
(firmado digitalmente)

